

ORIGINAL

Artículo de revisión

Gestión para innovar la educación geográfica desde el estudio de la comunidad: una opción para formar al ciudadano del siglo XXI*

Management to innovate geographical education from the study of the community: an option to train the citizen of the XXI century

Recibido: Mayo 18 de 2022 - Evaluado: Agosto 20 de 2022 - Aceptado: Noviembre 25 de 2022

José Armando Santiago-Rivera

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2355-0238>

Para citar este artículo / To cite this Article

Santiago-Rivera, J. A. (2023). Gestión para innovar la educación geográfica desde el estudio de la comunidad: una opción para formar al ciudadano del siglo XXI. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 8(15), 1-15. <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.15.2023.10367>

Editor: Dr. Rolando Eslava-Zapata

Resumen

El propósito del trabajo es reflexionar sobre la innovación de la gestión de la Educación Geográfica con el estudio de la comunidad, como opción para formar al ciudadano del siglo XXI. El problema se inscribe en la función pedagógica del aula de clase, de afecto a la tradicional transmisión de contenidos programáticos disciplinares y escaso análisis de las dificultades geográficas actuales. Al respecto, metodológicamente, se realiza una revisión documental para explicar el contexto del mundo actual, la educación geográfica y la renovación pedagógica y didáctica y la educación geográfica desde la comunidad. Se concluye la necesidad de modernizar la tarea alfabetizadora geográfica, con actividades pedagógicas, apoyadas en la investigación de problemas geográficos comunitarios, a fin de potenciar la conciencia crítica colectiva.

Palabras Claves: Educación Geográfica, Comunidad, Formación Ciudadana

Abstract

The purpose of the work is to reflect on the innovation of Geographic Education management with the study of the community, as an option to form the citizen of the 21st century. The problem is inscribed in the pedagogical function of the classroom, of affection to the traditional

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de revisión. Trabajo vinculado a la Universidad de los Andes, Venezuela.

** Licenciado en Geografía e Historia por el Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela. Licenciado en Educación Mención Geografía por la Universidad de Los Andes, Venezuela. Magíster en Educación Mención Docencia Universitaria por el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Venezuela. Magíster en Educación Agrícola por la Universidad Rafael Urdaneta, Venezuela. Doctor Ciencias de la Educación por la Universidad Santa María, Venezuela. Postdoctorado en Educación Latinoamericana por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. Profesor titular de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Email: jasantiar@gmail.com

transmission of disciplinary programmatic contents and scarce analysis of the current geographical difficulties. In this regard, methodologically, a documentary review is carried out to explain the context of the current world, geographic education and the pedagogical and didactic renovation and geographic education from the community. It is concluded the need to modernize the geographic literacy task, with pedagogical activities, supported by the investigation of community geographic problems, in order to strengthen the collective critical conscience.

Keywords: Geographic Education, Community, Citizen Education.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. El contexto contemporáneo y la Educación Geográfica. 2. La Educación Geográfica y la renovación pedagógica y didáctica. IV. Resultado de investigación. - 1. La Educación Geográfica desde la comunidad: el cambio necesario. CONCLUSIONES. REFERENCIAS.

Introducción

Durante el siglo XX, las iniciativas sobre una educación de calidad, ha sido un reclamo reiterativo de la sociedad mundial. El reto de una formación integral del ciudadano, obedece a las complejas situaciones que ocurren en el escenario del mundo globalizado. Esta situación ha sido motivo para actualizar las leyes de educación y de las reformas curriculares. Se trata de respuestas de la gestión política del Estado, ante la necesidad de adecuar la acción formativa conveniente de fomentar la comprensión de los sucesos del presente momento histórico.

Para la UNESCO, la aspiración de un modelo educativo actualizado, implica recomendar un acto educante bajo renovados fundamentos y prácticas, tanto pedagógicas como didácticas. Eso se aprecia en la formulación de bases teóricas y estrategias, divulgadas por la mencionada institución con capacidad de orientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, hacia la formación de un ciudadano consciente de la complicada realidad geográfica mundial.

Esta labor de plantear fundamentos actualizados ha tenido como antecedente significativo, el suceder a mediados del siglo XX, de dos conflictos de repercusiones nefastas y adversas a nivel planetario, con la cuantiosa pérdida de vidas humanas y el acentuado deterioro de los territorios. Esta realidad ha sido atendida, además de la explicación de conocimientos y prácticas renovadas, promover en la escuela, la formación de valores, tales como la concordia, la solidaridad y la responsabilidad.

Esto traduce Como el propósito ha sido concienciar los ciudadanos sobre cómo evitar nuevas conflagraciones funestas y adversas, se han propuesto ofrecer un acto educante con la intención de cuestionar la desmedida intención del poder político sobre lo social. En eso, el modelo de educación ha sido sustentado en la utilización de métodos, técnicas y procedimientos de acento innovador, elaborados con el apoyo del avance pedagógico, didáctico, psicológico y remozar la enseñanza y el aprendizaje.

Esta reforma en lo educativo, tuvo como base teórica, el aprovechamiento formativo del conductismo, como nueva opción factible de propiciar el adiestramiento metodológico del logro del cambio de conducta y menguar la aplicación del aprender memorístico. En consecuencia, el desafío fue proponer una opción formativa de acento psicológico con el propósito de adecuar la enseñanza y el aprendizaje a los fundamentos de la propuesta conductista e innovar la formación educativa con mecanismos derivados de los experimentos psicológicos de reconocida influencia.

Esta fue una propuesta con el propósito de reorientar sustancialmente la actividad educativa tradicional mecánica, funcional y lineal, como como opción realizable de ofrecer el conocimiento a través de la transmisión realizada en el aula de clase, con el incentivo de la reproducción como tarea del aprendizaje y, con eso, proponer el desarrollo intelectual. Para los expertos fue determinante planear una acción formativa diferente a la propuesta tradicional dedicada a reproducir el contenido explicado por el docente como manifestación del aprender. Sin lugar a dudas, esta manera de instruir el aprender, derivó en la obtención de resultados formativos inquietantes en las instituciones escolares, por ser poco confiables en el logro de la calidad educativa. El cuestionamiento apuntó a cuestionar la tarea cotidiana del aula de clase donde el docente dicta y los estudiantes copian, dibujan y calcan.

En respuesta la versión conductista de la educación, ofreció una formación académica, con la aplicación gradual de actividades pedagógicas, desde lo sencillo a lo complejo y, en eso, el estudiante podría aprender en orden progresivo, pues modifica su comportamiento cuando logra los objetivos establecidos. Esta labor aportó a la enseñanza y al aprender, contar con el apoyo del conocimiento psicológico; en especial, concebir la mente como ámbito activo.

En esta situación, un aporte destacable fue postular la Educación Geográfica como acción formativa escolar, sostenida en una visión geográfica renovada, en concordancia con los avances de la disciplina, en cuanto a nuevas teorías sobre lo espacial y lo social. Allí, fue preocupación atender a la insistencia de las bases teóricas de la geografía descriptiva, limitada a enumerar los detalles del ámbito físico-natural del territorio. En concreto, revisar la presencia de la tradición de la enseñanza geográfica.

En esa dirección, un aspecto a resaltar fue apreciar la distancia preocupante entre las dificultades geográficas y la formación de la enseñanza en la práctica escolar. Lo llamativo fue anticuado tratamiento pedagógico y didáctico de nociones y conceptos, pero sin la debida transferencia en el entendimiento de lo real. Esta problemática derivó en realizar una consulta bibliográfica sobre el presente objeto de estudio, ante la exigencia de proponer una formación educativa integral con capacidad para formar al ciudadano del siglo XXI.

La justificación de este análisis obedece a lo imprescindible de prestar atención a las condiciones de la época actual y a la práctica pedagógica y didáctica, porque amerita de una gestión conducente a educar a los estudiantes, a partir de la investigación como opción innovadora, razonar sobre la explicación de los problemas ambientales, derivados de la forma cómo se interviene el territorio habitado. En eso es determinante fomentar una formación pedagógica colectiva sensibilizadora de la conciencia geográfica y ecológica.

Por lo tanto, se impone una gestión apropiada en generar los cambios formativos ante las frecuentes adversidades características de las situaciones cotidianas vividas con el acento nefasto, funesto y aciago en el mundo contemporáneo. Ahora es indispensable proponer una educación dedicada a prestar la debida atención a la forma agresiva cómo se revelan los acontecimientos denominados desastres naturales o eventos socioambientales de ocurrencia cotidiana, a escala global planetaria.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Cómo se debe plantear la gestión de la educación geográfica con el estudio de la comunidad y formar al ciudadano del mundo globalizado?

2. Metodología

El trabajo se desarrolló con los fundamentos de la investigación documental y concebir una reflexión argumentada sobre el objeto de estudio. Al respecto, asumió el proceso de revisión de ponencias, artículos y libros sobre el problema planteado. A continuación, se redactó un esquema contentivo de los aspectos a explicar y se consideró la conveniencia de orientar la escritura con la exposición de citas textuales y el parafraseo, en un todo de acuerdo con las normas APA.

Por tanto, de acuerdo con lo establecido por la UPEL (2001) “Se entiende por Investigación Documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con el apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p. 6). En esta labor, la originalidad de lo expuesto, obedece a la forma explicativa desarrollada por el investigador al responder la pregunta anteriormente formulada.

La reflexión sobre la gestión a promover por la Educación Geográfica, significó revisar bases teóricas formuladas por reconocidos investigadores de este campo del conocimiento y estructurar un planteamiento reflexivo, desde la perspectiva interpretativa y colocar al tratamiento analítico de esta temática, en la dirección de revisar los fundamentos tradicionales de la enseñanza geográfica tradicional vigente y echar las bases de una formación geográfica con capacidad de educar al ciudadano del mundo globalizado.

Desde este propósito, se analizaron las categorías originadas en la lectura e interpretación de las referencias bibliográficas consultadas sobre la gestión de la Educación Geográfica desde el estudio de la comunidad y formar al ciudadano del inicio del siglo XXI. En consecuencia, se trató de la reflexión sobre el contexto contemporáneo y la Educación Geográfica, la Educación Geográfica y la renovación pedagógica y didáctica y la Educación Geográfica desde la comunidad: el cambio necesario.

3. Plan de redacción

3.1 El contexto contemporáneo y la Educación Geográfica

En principio, dar respuesta a la pregunta formulada determinó reflexionar sobre el escenario de la época actual. Es una exigencia acorde con la realidad del ámbito contemporáneo donde se debe proponer la Educación Geográfica, con fines de transformar las concepciones de los ciudadanos sobre la complejidad de su escenario ambiental, geográfico y social. Precisamente, eso demandó concebir esta situación como el ámbito base del desenvolvimiento de las condiciones del mundo actual, como contexto de los acontecimientos comunitarios.

Por eso, en la perspectiva de Arenas & Salinas (2013) cualquier iniciativa con capacidad de gestionar el cambio y el mejoramiento formativo de la colectividad, desde la Educación Geográfica, supone tomar en cuenta el desarrollo del análisis explicativo con una reflexión sobre el marco histórico y, en especial, el lugar habitado. Es el requerimiento del entendimiento de las circunstancias de la época, como reto ineludible de la necesidad de advertir cómo ellas repercuten en la dinámica social de los grupos humanos, al igual en su calidad de vida.

Precisamente, en el punto de vista de Garay (1999) a fines del siglo XX, fue imprescindible reflexionar sobre el lugar como ámbito donde se despliega la vida de la sociedad y cómo se relaciona con la naturaleza. Allí, lo llamativo fue prestar atención a las dificultades de la realidad geográfica, como tarea apremiante en la gestión por conocer las razones justificadoras

de la presencia de una educación apropiada hacia la formación de los ciudadanos; es decir, diagnosticar las condiciones existentes y ofrecer la acción educativa pertinente.

Allí, en la dirección de Busch (2013) apuntó a tramitar en la gestión, la factibilidad de la posibilidad de ofrecer una educación de calidad, cuyas repercusiones formativas en las personas, favorezcan las iniciativas convenientes en mejorar las necesidades sociales y auspiciar en el tratamiento ambiental, el fomento de las condiciones factibles de mejorar la salud de la naturaleza del territorio ocupado, por el colectivo humano, como una tarea fundamental a cumplir en el tratamiento geográfico comunitario.

Desde esta perspectiva, se ha planteado como ineludible el propósito de reconocer el comportamiento del contexto actual, como una unidad de análisis, cuya fisonomía es total, sistémica y global. Eso responde a su integridad mundial, bajo un formato holográfico donde cada lugar está en la posibilidad de vivenciar la realidad planetaria y viceversa. Esta realidad armoniza la interrelación activa y protagónica de las culturas y las civilizaciones incluidas en la unidad mundial, en una concordia total y global.

Al estudiar esta situación, en su momento, según Sarmiento (1999) destacó la existencia compleja, difícil y preocupante de la realidad mundial, como un desafío ineludible reconocer la importancia de su acento interconectado y su tendencia homogeneizadora. Ante esta situación, es inevitable reivindicar la función geográfica de las regiones en la diversidad global y, en eso, considerar la tarea cumplida al respecto en la dinámica planetaria. En esta situación, ningún lugar del planeta está excluido del panorama globalizador.

Al respecto, ante las influencias del momento, según la Asociación de Geógrafos Españoles (2005) eso trae como consecuencia el fortalecimiento del comportamiento globalizante. Allí, la localidad y las regiones, han comenzado a ser explicadas con otras reflexiones relacionadas las influencias de la avasallante conducta homogeneizadora de la cultura occidental. En efecto, se ha planteado como respuesta fortalecer su identidad local y contrarrestar las influencias globalizantes.

Por tanto, en esa tarea es inobjetable impulsar en la gestión política, la revitalización de la comunidad como ámbito de lo cotidiano. Se trata de la localidad inmediata habitada por los ciudadanos con afecto e identidad. El motivo: “Es un espacio vivo, dinámico, complejo y global, donde se entrelazan diferentes y contrapuestos intereses, valores, ideales, usos sociales, prejuicios, expectativas y donde se producen complejas y contradictorias interacciones entre los elementos que lo conforman” (Cañal-de-León, 2002, p. 36).

En esta situación se puede apreciar, en su conformación espacial, la coexistencia de su pasado asociado al presente y eso permite proyectar hacia el futuro, las tendencias de las transformaciones comunitarias. Rodríguez (2000), en su reflexión sobre este comportamiento de las comunidades en el mundo contemporáneo, consideró lo oportuno de reivindicar la identificación con el lugar; especialmente, en lo referido a las costumbres, hábitos y tradiciones autóctonas; es decir, la cultura del lugar y, con eso, neutralizar lo globalizador.

Con esta perspectiva, en la Educación Geográfica, según Llancavil (2014) se ha facilitado la valiosa oportunidad de asumir al aspecto cultural, hacia el fortalecimiento de una actitud ciudadana responsable, comprometida y solidaria con su lugar habitado. El hecho de proponer el entorno inmediato, representa la oportunidad de los ciudadanos de experimentar en su vivencia cotidiana, la pertinencia con su territorio. Por tanto, es evidente construir una conciencia crítica sobre las condiciones de la época, desde el desarrollo del acto de enseñar y aprender.

Es educar con una tarea con capacidad explicativa sobre los acontecimientos de la comunidad. En esa dirección formativa, también es posible recurrir a la experiencia como

manifestación de planteamientos sobre las condiciones de la época. De acuerdo con Araya-Palacios(2007) esta eventualidad facilita adquirir fundamentos en la dirección conveniente de la gestión por reorientar la labor pedagógica hacia una educación humanizadora idónea con capacidad de comprender analíticamente el entendimiento de la exigencia de una actividad formativa renovada y coherente con la época actual.

La situación enunciada, aunque es un acontecimiento incuestionable en la complejidad del mundo contemporáneo, responde al desafío de estudiar las temáticas y problemáticas cuyo suceder imprevisto y catastrófico, afecta a las colectividades, en sus propios escenarios comunitarios. Por tanto, de acuerdo con Álvarez-Cruz (2012) actualmente la Educación Geográfica ha retomado sus objetos de estudio como disciplina y procura explicaciones factibles de desdibujar opiniones, criterios y concepciones geográficas de los habitantes de la localidad.

En su momento, para Santos (2004) la disciplina geográfica debe considerar la renovación de la observación contemplativa de la realidad limitada a describir los aspectos físico-naturales del territorio., Ante la realidad de la globalización, sugirió explicar la organización del espacio; en especial, reflexionar sobre la crisis ambiental, los efectos del calentamiento global, la ruptura del sistema ecológico planetario; es decir, desarrollar una intervención sistemática apropiada en el mejoramiento de la calidad de vida colectiva.

Necesariamente, se trata de dirigir la atención hacia las razones subyacentes en lo visible de los nefastos acontecimientos. Es ir más allá en lo percibido con la intención de indagar la causalidad oculta en lo real apreciado. Allí, un propósito es revelar en las internalidades de los fenómenos cotidianos de las comunidades, la función cumplida por las fuerzas constitutivas de su origen. En esta labor una prioridad es conocer la causalidad de lo vivido, en consonancia con el por qué y para qué en el hecho.

Es descorrer las cortinas del espectáculo en desarrollo y penetrar en su interior en procura de su comprensión analítica. Esta tarea según Santiago (2017) implica para la Educación Geográfica, estar en capacidad de descubrir las fuerzas motrices de las situaciones vividas y advertir interpretativamente la tarea de la intervención social, consideradas en el objetivo de aprovechar económicamente los recursos naturales de los territorios. Se trata de una acción, cuya iniciativa debe permitir considerar otras explicaciones a la realidad contemporánea.

Esta perspectiva es para el acto educativo, la posibilidad de la gestión de una formación científica básica incentivadora de la adquisición de conocimientos y prácticas, al proponer indagar interpretativamente la realidad geográfica, desde los puntos de vista de sus propios habitantes, en forma razonada y crítica. Por eso, en la opinión de Cepeda (2014) en el objetivo de mejorar las posturas contemplativas de los sucesos y facilitar explicaciones razonadas apoyadas en una gestión pedagógica participativa y protagónica, al promover la investigación como tarea educativa.

Con estos señalamientos, la formación del ciudadano del mundo globalizado, como está ante la presencia de una complicada situación, donde los acontecimientos son percibidos desde diferentes puntos de vista, la Educación Geográfica, debe ejercitar explicaciones sostenidas en los emergentes paradigmas y epistemologías, como una extraordinaria oportunidad renovadora de su tarea formativa, con una versión más adecuada a la forma cómo ocurren y se transforman los acontecimientos cotidianos.

3.2 La Educación Geográfica y la renovación pedagógica y didáctica

Ante el hecho de tener claridad conceptual del contexto contemporáneo y la Educación Geográfica, ahora es conveniente en la gestión por una labor formativa con capacidad de explicar los eventos del momento histórico, aportar conocimientos y prácticas apropiados en la tarea de considerar el entendimiento analítico de la realidad de la época contemporánea. En principio, apremia explicar el acento conflictivo y complicado, cuyas tradicionales problemáticas, originan una circunstancia histórica exigente de reflexiones interpretativas crítica y constructiva.

Este panorama de alcance mundial es, desde tiempo reciente, un referente de primer orden en la labor de conocer la dinámica geográfica de sus acontecimientos. Al respecto, Ander-Egg (1994) manifestó a fines del siglo XX, el requerimiento de analizar los sucesos, desde la perspectiva del momento histórico. Es examinar lo sucedido, ante la imprescindible necesidad de razonar sobre aspectos; por ejemplo, la complejidad, la incertidumbre y las contradicciones propias de su contexto histórico.

Una respuesta ante esa realidad debe ser capaz de ejercitar la frecuencia de los razonamientos constructivos generadores de cambios y transformaciones en lo real. Un paso importante, de acuerdo con García & Pulgar (2010) es asumir en forma prioritaria las situaciones cotidianas, pues es allí donde el grupo humano transforma su territorio históricamente. Eso solicita comenzar por atender los puntos de vista personales elaborados por los habitantes de un determinado lugar; es decir, es valorizar la experiencia de los ciudadanos como actores de la realidad geográfica.

Asimismo, eso supone valorar los criterios personales elaborados desde las noticias e informaciones sobre la realidad habitada y estimular el entendimiento de los contenidos programáticos transmitidos en la escuela. En la opinión de González (2018) es la oportunidad de reconocer la función de la subjetividad de los lugareños, como actores protagonistas de la realidad geográfica comunitaria. Allí es significativo lo manifestado como testimonio de los ciudadanos sobre lo geográfico, como saber empírico transformado en la vida cotidiana.

Un resultado interesante de este caso, es la oportunidad de poner en práctica los saberes obtenidos en la dinámica experiencial interpersonal con sus vecinos y en la conversación informal cotidiana. Es la ocasión de intercambiar con su bagaje empírico las reflexiones elaboradas en el día a día comunitario y, en eso, sus enriquecer los criterios personales en el intercambio ciudadano; es decir, el diálogo se convierte en el escenario propicio de la comunicación geográfica colectiva.

Esta concepción fue justificada por Casado & Calonge (2001) quienes valoraron las versiones de los habitantes como un excelente apoyo en la tarea innovadora de la actividad formativa del trabajo escolar cotidiano. Eso responde a valorizar las perspectivas propias sobre los hechos comunitarios en forma actualizada, directa y en mejores condiciones de lo aprendido en la actividad escolar de acento tradicional y conductista. Precisamente un aspecto a tomar en cuenta en el acto formativo escolar, la obra educativa de la acción mediática.

Esta integridad escuela-medios de comunicación social, implica la posibilidad de motivar explicaciones sustentadas en los conocimientos escolares articulados con experiencias investigativas bibliográficas y de campo, que sobre las emergentes problemáticas geográficas de las comunidades. Eso supone realizar consultas en artículos y libros, complementados con la observación e interpretación de videos en YouTube; por ejemplo. En consecuencia, al acudir al contacto con las situaciones geográficas comunitarias, se podrán adquirir nuevos conocimientos.

Sobre esos aspectos Arenas-Martija & Salinas-Silva (2013) aportaron la exigencia de oportunidades con el propósito de socializar los estudios realizados con el apoyo del pensamiento crítico y valorizar la formación educativa mediática, como otra ocasión de enseñar y aprender. Eso implica renovar esta labor educativa con el salto epistémico sustentado en la reflexión constructiva, en cuya tarea fundamental del acto pedagógico, sea posible motorizar los razonamientos con argumentos sostenidos en la criticidad, la inventiva y la creatividad.

La perspectiva de vincular la experiencia, la información y el contenido escolar va en la dirección de reorientar la capacidad formativa de los procesos pedagógicos y didácticos de la Educación Geográfica. Se trata de relacionar la práctica, el conocer y la actuación razonada. El motivo de esta referencia ha sido concebir la labor formativa desde una actividad interpretativa abierta y flexible, donde sea posible sostener planteamientos con argumentos validados en lo cotidiano del lugar.

Al respecto, supone de acuerdo con Santiago (2017) concebir el conocimiento como un constructo elaborado en procesos progresivamente dinámicos, interactivos y evolutivos a partir de lo sencillo a lo complicado. Desde estas condiciones formativas emerge la oportunidad de echar las bases transformadoras de los datos en conocimientos, a partir de las nociones facilitadas por los medios y la escuela, complementado con el bagaje empírico forjado en el lugar.

Lo relevante es avanzar hacia un saber válido y confiable, más allá de la información somera y superficial de la mediática, como también la superficialidad de la labor escolar. Eso implica desarrollar un proceso constructivo más relacionado con las vicisitudes de la vida cotidiana y avanzar más allá de la actividad tradicional circunscrita al formato del privilegio de lo abstracto, nocional y neutral. Significa volver la mirada formativa hacia la comprensión de lo real inmediato y agitar la reflexión geográfica de sus acontecimientos.

En efecto, según Ander-Egg (2004) una actividad formativa muy distante de cómo tradicionalmente se enseña y aprende en la condición de habitante de una comunidad. Por tanto, resulta contradictorio educar al centrar el acto educativo en el fortalecimiento del pensamiento mecánico y el conocimiento superficial; es decir, en la actualidad globalizada resulta contradictorio educar con la transmisión de conceptos cuando al respecto, se requiere enseñar a construir el conocimiento con una tarea formativa apuntalada en la investigación sostenida en la innovación paradigmática y epistémica.

Al explicar esta situación, Villa (2008) valoró el desempeño ciudadano en la vida comunitaria, donde las personas están en capacidad de enseñar y aprender de manera abierta, flexible y socialmente con naturalidad y espontaneidad. Esa posibilidad implica en la formación ciudadana ejercitar habitualmente el análisis crítico, dada la factibilidad de sostener una opinión personal crítica y constructiva sobre los acontecimientos cotidianos. Es activar el razonamiento como base fundamental del cambio educativo.

Esta oportunidad facilita educar a los ciudadanos, en el fortalecimiento de la explicación analítica, la reflexión acuciosa, la intervención activa, el desempeño social y la capacidad de aportar opciones de cambio y transformación a la problemática social. Es convertir a las personas en actores protagonistas de su propia formación educativa; es decir, una participación responsable básica de la gestión una preparación adecuada en la intención de advertir la realidad del momento actual.

A fines del siglo XX, afirmó Posner (1998) es educar, no solo con explicaciones teóricas, sino además el desarrollo de actividades investigativas de efectos en la capacidad de interpretar la realidad social, en forma activa y protagónica con el fomento del trabajo cooperativo y el incentivo auto-reflexivo y dinámico factible de postular proyectos de cambio a las dificultades

de las situaciones comunitarias. Es calificar pedagógicamente las personas en la reflexión sobre lo ocurrido e impulsar una acción formativa de carácter político e ideológico transformador del pensar activo.

Al ser educado en su escenario geográfico, el ciudadano podrá exponer juicios argumentados y valorar con mesura sobre la conservación del ambiente, la intervención en forma armónica del territorio habitado y evitar la organización anárquica del espacio geográfico comunitario. Igualmente, aprender y desaprender en la vivencia explicativa de las complicadas circunstancias comunitarias e insertarse crítica y conscientemente en sus realidades cotidianas de acento dinámico y cambiante.

Esto es valorado por Cañal-de-León (2002) quien al reflexionar sobre la importancia de la explicación de la vida cotidiana, como el objeto de estudio de la Educación Geográfica, ha considerado que es el escenario inmediato de las circunstancias de la localidad, en la actualidad, concebido como el laboratorio vivencial capaz de facilitar a la ciudadanía, la comprensión de la realidad vivida. Precisamente, allí se ofrecen las oportunidades posibles de agitar el repensar los hechos característicos del lugar.

Según Llancavil (2014) también es oportunidad que tiene la Educación Geográfica contemporánea de proponer la revalorización de la actividad humana, ante el privilegio de lo económico, pues los procesos formativos del ciudadano podrán concebir su condición de persona activa, protagónica, responsable y comprometida con su territorio. Con eso, esta labor formativa se asegura la posibilidad de redireccionar su labor pedagógica, con el aprovechamiento de diferentes, diversos y múltiples escenarios apropiados a la gestión de facilitar la enseñanza y el aprendizaje.

Un aspecto a valorar es la viabilidad de relacionar activamente el sentido común, la intuición y la investigación en la calle, aunado al desciframiento de las noticias, las informaciones y los conocimientos. Ambas actividades, al activar el ejercicio de las interpretaciones sobre la dinámica geográfica comunitaria, facilitarán la oportunidad de utilizar didácticamente las acciones propias de la vida local y aperturar ocasiones de educar la elaboración del conocimiento.

Por eso es comprensible en la finalidad de la Educación Geográfica, en la perspectiva de Villa (2008) reorientar epistemológica la enseñanza y al aprendizaje, al tomar en cuenta la aplicación didáctica de los fundamentos de la orientación cualitativa de la ciencia. De esta manera es construir el conocimiento al intervenir la realidad de manera directa y en esa actividad utilizar la entrevista como opción metodológica factible de obtener los testimonios de los habitantes de la realidad estudiada.

En consecuencia, en la Educación Geográfica, la renovación pedagógica y didáctica debe comenzar con entender el apremio de asumir la importancia asignada al sujeto como ciudadano con la factibilidad de adquirir, elaborar y transformar sus saberes, al participar activa y reflexivamente, en su situación de habitante de la comunidad. Se trata de la eventualidad de obtener, procesar y transformar testimonios sobre la diaria actividad colectiva, apuntalada en la dialogicidad y la horizontalidad cotidiana.

En ese sentido, según lo explicado por Careaga (2004) la escuela no puede ser indiferente a esta situación y debe asumir la explicación de la realidad geográfica como una necesidad formativa de los ciudadanos del mundo globalizado. Con esta tarea se gestiona la reivindicación de su comportamiento activo, reflexivo, analítico y el protagonismo social. Por eso, cuando se educa, este aspecto, debe ser considerado como de fundamental importancia en la acción educativa.

En la aspiración de una Educación Geográfica renovada, debe renovar su labor pedagógica y didáctica. Por eso, se impone la preocupación por analizar los acontecimientos comunitarios, como objeto del tratamiento pedagógico y didáctico de la práctica escolar cotidiana. Al respecto, allí es propósito fundamental incentivar la aplicación del diagnóstico de temas de interés, problemas y dificultades identificadas como contratiempos del lugar, con el imprescindible contacto diario con la realidad vivida.

En la perspectiva de Arenas-Martija & Salinas-Silva (2013), la Educación Geográfica debe asumir indispensablemente como sus objetos de estudio, a los acontecimientos del momento, la realidad ambiental y geográfica del país, la finalidad educativa vigente y los conocimientos y prácticas geográficas, pedagógicas y didácticas actualizadas; es decir, es apremiante contextualizar las explicaciones de la realidad geográfica, ante las enrevesadas problemáticas ocurridas. Al considerar este planteamiento será posible entender la dinámica geográfica del mundo globalizado.

Eso obliga al acto educante a revisar la explicación de la realidad geohistórica de la comunidad, con la intención de comprender sus procesos, cambios y transformaciones desde el pasado al presente y viceversa. El reto es diligenciar una acción educativa capaz de analizar sus eventos geográficos en forma crítica y constructiva, dada la posibilidad de los ciudadanos actúen, piensen, elaboren puntos de vista y formulen opciones de cambio coherentes con el mejoramiento de la geografía comunitaria, entendida en el ámbito global.

4. Resultados de investigación

4.1 La Educación Geográfica desde la comunidad: el cambio necesario

En la gestión por innovar la Educación Geográfica, desde el estudio de la comunidad, como opción formativa del ciudadano del siglo XXI, es un reto plantear un modelo educativo, más apropiado y conveniente en la perspectiva de descifrar las nuevas realidades ambientales y geográficas; en especial, una preparación pedagógica y didáctica con capacidad de intervenir crítica y constructivamente las situaciones naturales y espontáneas, en lo referido al deterioro ecológico y del espacio geográfico.

En lo necesario, el propósito debe ser redimensionar el acto educante desarrollado en el aula de clase, con el objeto de proponer estrategias de enseñanza de sentido participativo y protagónico factibles de estructurar una mediación didáctica interpretativa de la realidad geográfica. En principio, eso obedece a replantear la anacrónica acción pedagógica tradicional, debido a su comportamiento reactivo al cambio y el apego al pasado. Lo complicado de los acontecimientos, estos ameritan establecer otras opciones explicativas de orden protagónico.

Al reflexionar sobre la insistencia inapropiada de la misión educativa cumplida por la escuela, desde el siglo XIX, Careaga (2004) insistió en mejorar los cambios planteados en las reformas curriculares, porque no han tenido la solicitada aspiración de lograr la renovación escolar. Todo lo contrario, en el inicio del nuevo milenio todavía persiste la condición conservadora, pues la enseñanza es realizada por "...docentes del siglo XX, (que) educan alumnos del siglo XXI con metodologías del siglo XIX" (p. 6).

Esta situación revela indiscutiblemente la vigencia de las propuestas pedagógicas y didácticas establecidas durante el tiempo decimonónico como directrices fundamentales en la actividad escolar cotidiana. Lo preocupante de labor formativa es estar limitada a transmitir contenidos programáticos y, con eso, desnaturalizar lo formativo por lo instructivo y preservar

los fundamentos teóricos y metodológicos de la educación, de actualidad desde el siglo XIX; es decir, conservar la práctica en forma estática, paralizada e inmutable en el tiempo.

Al respecto, Santiago (2017) opinó sobre este modelo de educación, la exigencia de ofrecer el tratamiento de la formación integral de los ciudadanos. Se trata de humanizar a los ciudadanos y formar con la capacidad de comprender el contexto habitado; en especial, educar hacia la convivencia y sensibilizar al ciudadano sobre los contratiempos vividos en su lugar habitado. Significa el apremio de otra versión educativa conveniente de asumir la explicación crítica de lo real; en lo posible, analizar sus sucesos como objetos de estudio tratados con la investigación.

Por tanto, ya no es solamente transmitir los contenidos programáticos en las asignaturas geográficas, sino también aplicar sus fundamentos en la explicación de la realidad del escenario inmediato. De allí generar el cambio pedagógico y asumir como orientación básica, la investigación didáctica del entorno inmediato y facilitar la discusión y la reflexión crítica y constructiva.

Una alternativa apropiada en ese propósito en la práctica escolar cotidiana, se ha propuesto la educación problematizadora capaz de formar la conciencia analítica, deliberada y reflexiva examinadora de los hechos geográficos con la posibilidad de ejercitar la racionalidad cuestionadora. Es rescatar el aprendizaje fuera de la escuela, como experiencia a ser utilizada por la Educación Geográfica, en su gestión por renovar su enseñanza y el aprendizaje. Los nuevos tiempos requieren de su conocimiento en directo y en forma vivencial.

En esa actividad, es apremiante practicar maneras de pensar, estilos de actuar, el ejercicio del diálogo y, en eso, asumir la naturalidad y la espontaneidad de la actuación del ciudadano en la vida cotidiana de su comunidad. Según Arenas & Salinas (2013) la labor formativa debe contribuir a educar la sociedad como actora protagonista de los procesos de cambio y la renovación del trabajo escolar cotidiano y desde allí, repensar la época en desarrollo con la reflexión constructiva.

Ahora bien, es una tarea política derivada de la participación del educador como sujeto de trascendente importancia en la actividad alfabetizadora de la Educación Geográfica. Su actuación debe conducir a innovar el tratamiento pedagógico de sus estudiantes con el análisis de los temas geográficos del mundo contemporáneo. Allí, debe privar la posibilidad de encaminar el esfuerzo formativo escolar en el escenario comunitario, como ámbito habitual donde las personas perciben, interpretan, sienten y viven el mundo, la realidad y la vida.

En la perspectiva de Álvarez-Cruz (2013) en el cambio educativo desde el aula hacia la comunidad, es determinante una educación formadora del ciudadano en forma interpretativa de la complejidad, la incertidumbre y las paradojas de su tiempo. En esa dirección, la educación debe promover una labor pedagógica hacia la vivencia y la informalidad cotidianas, de tal manera de aprovechar los puntos de vista y las nuevas opciones de cambio argumentadas, enunciadas por los ciudadanos.

Así, el espacio geográfico se entenderá en la medida de la aplicación de posturas investigativas entrenadas en la intervención de procesos indagadores sobre las temáticas y problemáticas y como se han transformado en dificultades sociales comunitarias. Este planteamiento, de acuerdo con Guitián (1999) a fines del siglo XX, eso traduce la obligación de enfatizar en la elaboración de otros puntos de vista enriquecedores de la probidad colectiva con conocimientos elaborados desde la perspectiva científica.

En efecto, en la opinión de Rojas (2000), el reto de la Educación Geográfica es aportar contribuciones ejercitadoras de la emancipación ciudadana, resultante de liderar la explicación analítica indagadora, respaldada en la subjetividad cuestionadora. De allí la razón de insistir en

los procesos pedagógicos centrados en la renovación y reconstrucción social de efectos alfabetizadores, desde la interpretación analítica agilizadora del análisis y la comprensión de lo cotidiano.

Actualmente, la persona cuando participa y protagoniza la búsqueda, el procesamiento y la elaboración del conocimiento, podrá también desarrollar la capacidad de interpretar lo real en niveles comprensivos de acento evaluativo y creativo. Indiscutiblemente el resultado será originar acciones generadoras de otras acciones, aportar el fomento pedagógico de la autonomía personal del ciudadano y elaborar respuestas contextualizadas en la transformación de las problemáticas geográficas vividas por la sociedad.

Conclusiones

El tratamiento explicativo de la gestión propuesto por la Educación Geográfica, en el cumplimiento eficaz y eficiente de su labor formativa con el apoyo del estudio de la comunidad, como parte fundamental de la acción educativa de los ciudadanos del siglo XXI, trae como consecuencia fomentar el entendimiento de la realidad de comienzos del nuevo milenio, replantear los fundamentos geográficos y pedagógicos, a la vez renovar la actividad del aula de clase y asumir como objeto de estudio a la comunidad como el libro geográfico por excelencia. Desde estas perspectivas, supone considerar el interés pedagógico por tomar en cuenta a las situaciones geográficas de los territorios del escenario contemporáneo. El motivo es la ocurrencia de acontecimientos exigentes de otras explicaciones más coherentes y pertinentes con su desenvolvimiento inoportuno caracterizado por el suceder de caracteres catastróficos, adversos y hostiles e influyentes en los grupos humanos en las diferentes regiones del ámbito planetario, en lo referido a su calidad de vida.

En estas condiciones históricas del mundo globalizado, la Educación Geográfica debe asumir una dirección educativa centrada en el desarrollo de la personalidad de los ciudadanos, al proponer como tarea básica la capacidad de desarrollar la investigación. Con la tradicional transmisión de contenidos es complicado realizar una preparación adecuada sobre los sucesos geográficos intempestivos, cuyas consecuencias afectan al colectivo social y contribuye a agravar las consecuencias nefastas de las circunstancias cotidianas de los lugares. Lo expuesto, es determinante en la formación pedagógica conducente a fomentar la sensibilidad ambiental y geográfica, como base de la gestiona de una actividad pedagógica provechosa en la diligencia de aportar en la formación del ciudadano, el fortalecimiento de su identidad con la comunidad, avivar la pertenencia con lo propio, acentuar el afecto al territorio y echar las bases del desarrollo de la personalidad en forma integrada con la comprensión explicativa de su comunidad y las condiciones de la época.

Por lo tanto, un aspecto a revisar con significativa atención es la finalidad educativa a cumplir con la labor de la Educación Geográfica. En principio, es educar al ciudadano hacia lo culto, lo sano y lo crítico. Además, motivar su participación y protagonismo como actor de los sucesos geográficos, con conciencia crítica y constructiva con la capacidad de promover el fortalecimiento de la democracia, la solidaridad, la paz y la concordia, como valores fundamentales. Desde esta perspectiva, una opción pedagógica y didáctica es convertir al escenario de lo inmediato, en el laboratorio donde es posible desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la geografía y educar en el desempeño de la cotidianidad del lugar. Se trata de concebir al lugar en un recurso didáctico altamente favorable en la gestión por modernizar la enseñanza geográfica, con la explicación crítica de las circunstancias ambientales, geográficas y sociales.

Esta ocasión exige considerar al presente momento histórico, del mundo globalizado como realidad concreta, vivencial, mediática y virtual, además de oportuna de propiciar las facilidades factibles de promover el desarrollo de procesos interpretativos y advertir desde otros puntos de vista, las complejas realidades geográficas actuales. Así, la factibilidad de entender la época vivida, a través de la aplicación didáctica de la interrogación en la enseñanza de la geografía, como disciplina social. De esta manera, se abre la oportunidad de formular preguntas, relacionar conocimiento, realidad y conciencia, orientar el ejercicio del estudio analítico, reflexivo e interpretativo de los problemas de la calidad ambiental de la comunidad. Ante esta situación es atreverse a proponer interrogantes conducentes a investigar los sucesos geográficos revelados en la cotidianidad comunitaria, como posibilidad de guiar el esfuerzo indagador hacia el logro de sus propósitos.

El hecho de considerar a la comunidad local, como el libro con las condiciones oportunas y procedentes en el cumplimiento de la función pedagógica de enseñar geografía, es necesario justificar el logro de un aprender de manera activa y protagónica, al involucrarse en procesos sociales de transformación geográfica. De esta manera, la Educación Geográfica estará en las condiciones de cumplir con lo requerido por la sociedad actual, como es explicar la realidad. En efecto, con una labor coherente con las complejidades del mundo globalizado, el aula de clase será un ámbito democrático derivado de la búsqueda de información, la lectura interpretativa, el análisis de situaciones reales y el diseño de opciones de cambio a las circunstancias comunitarias. Así, una labor formativa con notables efectos educativos y sociales en la preparación de los ciudadanos, en forma apropiada en la diligencia de mejorar las necesidades geográficas contemporáneas.

Referencias

- Álvarez-Cruz, P. (2012). Enfoques de la ciencia geográfica y su proyección en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Varona*, 54, 58-64. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360633906011.pdf>
- Ander-Egg, E. (1994). *Interdisciplinarietà en educación*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de La Plata.
- Ander-Egg, E. (2004). *Globalización. El proceso en el que estamos metidos*. Córdoba (Argentina): Editorial Brujas.
- Araya-Palacios, F. (2007). Perspectivas para la enseñanza de la geografía escolar. *Revista Espacio Regional*, 2(4), 13-20. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3017719>
- Arenas-Martija, A., & Salinas-Silva, V. (2013). Giros en la Educación Geográfica: Renovación de lo geográfico y lo educativo. *Revista de Geografía Norte Grande*, 56, 143-162. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000300008>
- Asociación de Geógrafos Españoles (2005). *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica para la diversidad cultural*. Obtenido de www.age.es

- Busch, I. S. (2013). La Geografía en la reforma curricular del “compromiso entre lo nuevo y las tradiciones”. *Revista del IICE*, 34, 99-109. Obtenido de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/1445/1386>
- Cañal-de-León, P. (2002). *Investigar en la escuela: Elementos para una enseñanza alternativa*. España: Diada Editores.
- Careaga, A. (2004). *La práctica docente ¿Reestructurar o enculturizar?* Obtenido de www.ceap.anep.edu.uy/documentos/articulos_2004
- Casado, E., & Calonge, S. (2001). *Conocimiento social y sentido común*. Caracas: Fondo Editorial de La Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Cepeda-Espinoza, E. (2014). Geografía en el currículum de la educación escolar chilena el desencuentro entre la academia y las aulas. *NADIR: Revista Electrónica Geografía Austral*, 6(1), 1-12. Obtenido de [https://revistanadir.yolasite.com/resources/0GEO%20Y%20EL%20CURRICULUM%20E_Cepeda%20\(4\).pdf](https://revistanadir.yolasite.com/resources/0GEO%20Y%20EL%20CURRICULUM%20E_Cepeda%20(4).pdf)
- Garay S., L. J. (1999). *Globalización y Crisis ¿Hegemonía o corresponsabilidad?* Bogotá: Tercer Mundo Editor, S.A.
- García, J., & Pulgar, N. (2010). Globalización: aspectos políticos, económicos y sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(14), 721 – 726. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000400014
- González-Pérez, E. (2018). La educación en el siglo XX. Miradas cruzadas. *Revista Historia Caribe*, 13(33), 15-20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/937/93758520002/html/>
- Guitián A. C. (1999). Disciplinariedad, transdisciplinariedad e integración en el currículum: aportaciones desde la didáctica de las ciencias sociales, la geografía. *Un currículum de las ciencias sociales para el siglo XXI. Qué contenidos y para qué*. España: Diada Editora, S. L.
- Llancavil, D. (2014). Un enfoque didáctico para la enseñanza del espacio geográfico. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 14(28), 64-91. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5004804>
- Posner, G. (1998). *Análisis de currículo*. 2da Edición. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, S. A.
- Rodríguez, R. P. (2000, marzo 05). *Globalización: mitos y realidades*. Suplemento Cultural. ultimasnoticias.com.ve, Caracas, 6-8.
- Rojas, R. (2000) Pedagogía y nación. *Revista Investigación Doctoral*, 1(1), 17-30.

- Santiago R, J. A. (2017). La alfabetización geográfica comunitaria desde la práctica escolar cotidiana de la geografía escolar. *Revista Brasileira de Educação em Geografia*, 7(14), 24-43. Obtenido de <https://www.revistaedugeo.com.br/revistaedugeo/article/view/528>
- Santos, M. (2004). *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*. Bogotá: Edición del Convenio Andrés Bello.
- Sarmiento, G., A. (1999). La educación en la sociedad del conocimiento. *Revista Educación y Cultura*, 50, 87-92.
- Villa, A. (2008). *El desafío de pensar sentidos, contenidos y formas para la geografía escolar*. Noticias del CEHU.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2001). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: FEDEUPEL.